Asunción, 05 de octubre de 2018

NOTA DUOC N° 208 /2018

Señor:
Abg. Pablo Fernando Seitz Ortiz, *Director Nacional*
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
PRESENTE

Tengo a bien dirigirme a usted, en el marco del llamado a Contratación Directa N° 12/2018 "Adquisición de Periódicos" ID N° 342 803, con relación a la Nota DNC N° 20159/2018, a través de la cual se manifiesta que del análisis realizado han surgido observaciones por las que no podrá ser difundido a través del Sistema de Información de Información de Contrataciones Públicas (SICP), conforme a las normativas vigentes, y que a continuación detallamos:

MOTIVO/S DE NO DIFUSIÓN

- *Indicamos a la convocante que la fecha Tope de la consulta se encuentra vencida, por lo que solicitamos establecer nueva fecha.*

Respuesta:

Dicho punto ha sido subsanado en el SICP.

OTRAS OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES

- *Consultamos a la convocante a que se refiere con demás lugares a ser indicados por la Dirección de Apoyo Logístico para la entrega de periódicos. En base a lo anteriormente expuesto solicitamos a la convocante indicar el nombre y la dirección de dicha dependencia.*

Respuesta:

Dicho punto ha sido subsanado en la Carta Invitación.

Sin otro particular me despido atentamente.

Lic. Omar Rodrigo Mongelós
Director de la Unidad Operativa de Contrataciones